

ENVICARNICOS E.I.C.E.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO (Marzo – junio 2015)

Jefe de Oficina de Control Interno: SANDRA VIVIANA MARTINEZ ALBORNOZ
Periodo Evaluado: Marzo – junio 2015

En cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 Artículo 9 y teniendo en cuenta el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, la Empresa Cárnica del Municipio de Envigado ENVICÁRNICOS E.I.C.E., presenta el Informe pormenorizado de los avances en cada uno de los Módulos del MECI, para la vigencia noviembre 2014 a febrero de 2015.

MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

AVANCES:

- ✓ Para el desarrollo del Talento Humano, la Empresa desarrollo para este cuatrimestre, actividades de capacitación en POES y en Bienestar Animal, para el personal del área operativa.
- ✓ El área Operativa de la Empresa se encuentra adelantando la revisión y actualización de los procedimientos de Limpieza y Desinfección; además se cuenta con el acompañamiento de una empresa externa, en el departamento ambiental y en la normatividad aplicable al mismo.
- ✓ En este cuatrimestre se dio cumplimiento a la presentación y entrega de los informes a los diferentes entes externos y a la Gerencia, de acuerdo a la normatividad vigente, como Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Austeridad del Gasto público, Quejas Sugerencias y Reclamos,

Informe del Estado pormenorizado del Sistema de Control Interno vigencia noviembre 2014 – febrero 2015.

DIFICULTADES:

- ✓ No se evidencia la continuación de las reuniones del Equipo MECI, para dar continuidad al proceso de actualización del Modelo, según el Plan de Trabajo establecido en el II trimestre del año 2014, ni las reuniones del Comité Coordinador del Sistema de Control Interno, desde febrero de 2015.
- ✓ Para la vigencia evaluada no se evidencia la revisión del Direccionamiento Estratégico de la Empresa, Programas y Proyectos, ni la definición de la continuidad del mismo o los ajustes que sean pertinentes; esto genera dificultades en la orientación de las actividades a realizar y su Alineación con la Estrategia de ENVICARNICOS E.I.C.E.; no se evidencia la revisión, seguimiento y control de los indicadores definidos.
- ✓ Para la vigencia, aún no se han revisado y definido las funciones ni competencias laborales de los funcionarios integrantes de la nueva estructura organizacional de la Empresa, que representaron cambios, situación que no permite tener claros los diferentes procesos y procedimientos y no ha permitido realizar las actualizaciones y ajustes pertinentes en los mismos.
- ✓ Para la vigencia evaluada, aún no se evidencia la publicación del Plan de Acción vigencia 2015, en página web de la Empresa, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011.
- ✓ Aún no se evidencia la actualización de los procesos y procedimientos de la Empresa, ni la consolidación y unificación del Sistema; además, la metodología de administración del Riesgo, sigue desactualizada según las políticas de operación de la Entidad, los cambios administrativos y de procesos efectuados en la Empresa.

MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

AVANCES:

- ✓ Se establece el Plan Anual de Auditorías Internas 2015, desarrollándose a cabalidad. Para el periodo evaluado se adelantaron las Auditorías de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Seguimiento a los Planes de Mejoramiento, Austeridad del Gasto Público, Seguimiento a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, Auditoría a Báscula, Derechos de Autor, Informe pormenorizado del Sistema de Control Interno, Quejas Sugerencias y Reclamos, Auditoría a Compras y Auditoría a los procesos de Beneficio de Bovinos y Beneficio de Porcinos.

DIFICULTADES:

- ✓ Aún no se evidencia en el cuatrimestre la realización de Auditorías Internas de Calidad y no se evidencia el levantamiento de las acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento necesarias para garantizar la retroalimentación de los procesos.
- ✓ Para la vigencia evaluada, no fue posible realizar la Auditoría al Presupuesto de la Empresa, debido a la falta de información por parte del área encargada.

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

AVANCES:

- ✓ Se asesora y alerta a la Alta Dirección de la Empresa, sobre los diferentes requerimientos de publicación de información y socialización de la misma, sobre los diferentes temas, de cara a los diferentes Entes de Vigilancia y Control y a la comunidad en general.

DIFICULTADES:

- ✓ Se hace necesario hacer una revisión y actualización de la página web de la Empresa, garantizando una mayor accesibilidad de la información, calidad y veracidad de la misma, de manera más agradable para el usuario y la comunidad en general.
- ✓ A la fecha, no se evidencia la publicación del Plan de Acción 2015 de la Empresa.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

A pesar de haber avanzado en la actualización del Modelo Estándar de Control Interno, hasta la Fase 4 de Ejecución y Seguimiento, no ha evidencia la continuidad del proceso de actualización del Modelo. Al no tener definidas claramente las funciones, responsabilidades y competencias del personal administrativo de la empresa, no ha sido posible identificar y documentar los ajustes y actualizaciones de toda la información del Sistema de Gestión Integral de la misma y dar cumplimiento a los requerimientos del Modelo; además de la necesidad de documentar claramente los diferentes Planes de Acción, procesos y procedimientos de la Entidad, entre otros requerimientos.

RECOMENDACIONES

Se recomienda nuevamente revisar el Direccionamiento Estratégico de la Empresa, los Planes, Programas y Proyectos existentes, con el fin de determinar la Estrategia seguir y la Alineación de todas las actividades, con la misma. Es fundamental que se defina el horizonte de crecimiento para la Entidad y la definición de las políticas claras de operación.

Es necesario que se defina las funciones, responsabilidades y competencias del personal administrativo de la Empresa, con los cambios a nivel de procesos y procedimientos, que permitan obtener la mayor eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos de la Empresa, para la prestación del servicio y evidenciar la responsabilidad de cada funcionario en el desarrollo de las actividades.

Es de suma importancia que se definan los Planes de Acción de las áreas y el Plan de Acción General de la Empresa, de manera que se tenga claro el panorama y el que hacer en cada una de las áreas, la definición de sus objetivos, estrategias y proyectos a desarrollar durante la vigencia y su alineación con la Estrategia.

“Este Informe es revisado por la Gerencia de la Empresa, antes de su publicación en la página web.”

SANDRA VIVIANA MARTINEZ ALBORNOZ
Jefe Oficina de Control Interno